



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 06 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H00 del día **jueves 26 de marzo de 2026**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Yance Ramírez, Lcda. Karla Acosta Vera, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Avance de la Construcción del parque familiar de la parroquia Zapotal cantón Ventanas, provincia de Los Ríos. **Tercero.** – Asuntos varios. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura integral del acta correspondiente a la sesión anterior. Una vez concluida, el pleno analiza su contenido, no presentándose observaciones ni correcciones. En consecuencia, el acta es sometida a votación. Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado, culminada la votación el acta de sesión ordinaria 05 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. **Segundo punto.** – Avance de la Construcción del parque familiar de la parroquia Zapotal cantón Ventanas, provincia de Los Ríos. El señor Presidente informa que la obra avanza conforme al cronograma establecido, cuyo plazo de ejecución es de cinco meses. Actualmente, el proyecto se encuentra en el segundo mes de ejecución, correspondiente al segundo planillaje. Señala además que, al tratarse de una obra financiada mediante crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), esta cuenta con fiscalización permanente por parte de dicha entidad. Técnicos del BDE realizan visitas mensuales a la obra con el fin de constatar y certificar su avance,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

requisito indispensable para la gestión de los desembolsos correspondientes a cada planilla. En este sentido, el Presidente destaca que la obra se desarrolla de manera adecuada y dentro de los parámetros previstos, e invita a los compañeros vocales y a la ciudadanía en general a verificar personalmente el avance del proyecto mediante visitas al sitio de ejecución. El Lcdo. Luis Muñoz toma la palabra y manifiesta que es positivo evidenciar el cumplimiento del cronograma, resaltando la importancia de mantener la transparencia en la ejecución de obras que benefician directamente a la comunidad. Por su parte, la Lcda. Karla Acosta expresa su conformidad con el avance presentado e indica que este tipo de espacios recreativos contribuirán significativamente al bienestar de las familias de la parroquia. La señora Gardenia interviene señalando que es importante el trabajo en equipo y que la ciudadanía se mantenga informada sobre el desarrollo de la obra, destacando que el parque será un punto de encuentro para fortalecer la convivencia comunitaria. Finalmente, el Lcdo. Danny manifiesta que es fundamental continuar con el seguimiento constante del proyecto, a fin de garantizar que se cumplan los plazos y la calidad de la obra en beneficio de todos los habitantes, adicional compañero como consulta, como avanza el tema para trasladar los baños públicos del lote del parque a otro lugar, Presidente ya entregué la solicitud al señor Alcalde y estamos esperando su respuesta favorable. **Tercer punto. – Asuntos varios. –** Interviene el señor Presidente y comunica a los compañeros vocales que, el día de mañana a las 16h00, están cordialmente invitados a participar en el acto de entrega del mantenimiento de la cancha ubicada en el sector La Hueca. De igual manera, informa que para el día 4 de abril se tiene prevista la entrega del mantenimiento de la cancha en el recinto La Narcisa, por lo que extiende la invitación a todos los presentes para que formen parte de este importante evento. Sin más puntos que tratar, siendo las 15h10, el señor Presidente declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el señor Presidente y la señorita Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70 literal t) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE


Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA